



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 4481-5-L116 "INSUMOS, MATERIALES DE VEHICULOS Y OTROS 2016"

DECRETO ALCALDICIO Nº 319


DALCAHUE, 25 de Enero del 2016


VISTOS: Las Bases de la Licitación ID 4481-5-L116 "Insumos, materiales de vehículos y otros 2016", la Sesión extraordinaria N° 31 del 14 de Diciembre de 2015 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2016, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases de la Licitación Pública N° 4481-5-L116 "Insumos, materiales de vehículos y otros 2016", para la realización de un convenio de suministro para adquirir insumos, materiales de vehículos y otro para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE
OAGS/MAAB/LAIA/jdua.


EDUARDO AGUSTÍN GESELL SALDIVIA
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo